

## Protocolos de Padres para Reuniones con Estudiantes Individuales y Personal Escolar

Estimado Padre/Guardián:

Durante este tiempo de aprendizaje a distancia, los distritos escolares del condado de San Joaquín tienen permitido que el personal se reúna con estudiantes individuales en persona según la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín y los Servicios de Salud Pública del Condado de San Joaquín.

Las reuniones con estudiantes individuales se programarán para actividades que no se pueden realizar de forma remota. Cuando lleve a su estudiante a una escuela / distrito escolar, siga los siguientes procedimientos de seguridad:

Procedimientos de Seguridad:

- Las personas deben practicar distanciamiento social de seis pies a menos que la actividad no se pueda realizar de esa manera.
- El estudiante / padre llegará a la hora acordada al frente del sitio y será recibido por el personal. Llame a la escuela para reprogramar si usted o su hijo/a no se sienten bien.
- El estudiante / padre debe usar una mascarilla. Se proporcionarán mascarillas a los estudiantes según sea necesario. Se permite un protector facial y una cortina en lugar de una mascarilla para aquellos que no pueden usar una debido a una condición médica o si la actividad requiere una visión del rostro del estudiante o del personal.
- A su llegada, el estudiante / padre y el examinador completarán el Formulario para la Detección de COVID-19 para el estudiante y el personal tomará la temperatura del estudiante. La reunión se reprogramará si se revela algún síntoma o exposición a COVID-19. Si el estudiante llega solo y no cumple con los criterios de evaluación de salud, el niño será enviado a casa.
- Una vez que se haya completado el formulario y no se haya revelado ningún síntoma o exposición, el miembro del personal acompañará al estudiante al lugar de la reunión. Un padre puede acompañar al estudiante si fue previamente acordado con el personal.
- Después de la reunión, un miembro del personal acompañará al estudiante al frente del sitio para regresar a casa o para ser entregado a los padres según corresponda. Si el estudiante camina solo a casa, los padres deben informar al personal. Los padres que recogerán a su estudiante deben llegar a tiempo. El personal no estará disponible para supervisar a los estudiantes.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con su escuela.